



Gobierno Regional Ica

Archivo Regional



CONSTANCIA N° 072

EL DIRECTOR DEL ARCHIVO REGIONAL DE ICA QUE SUSCRIBE, DEJA CONSTANCIA QUE: CON FECHA 07 DE ABRIL DEL 2021 Y A MÉRITO DE LA SOLICITUD N° 078, PRESENTADA POR DON: **WILLIAM ARTURO GARCIA MENDOZA** IDENTIFICADO CON DNI. N° **22091848**, SE EXPIDIÓ LA PRESENTE CONSTANCIA Y TRANSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA PÚBLICA N° **966** DE:

DONACION DE AIRES DE AREA TECHADA DEL PRIMER PISO, HECHA POR: MARIA TERESA LEGUA DE VALDEZ A FAVOR DE: KATHIERINE LISSETT COLMENARES VALDEZ INTERVIENE GLADYS CECILIA VALDEZ LEGUA, CON FECHA 13 DE AGOSTO DE 2004, LLEVADA A CABO ANTE EL EX NOTARIO CESADO, JORGE CARCELEN SOTELO, LA MISMA QUE CORRE EN EL FOLIO 3655 AL 3658 VUELTA, DEL TOMO VIII DEL BIENIO 2003 - 2004, LA ESCRITURA PÚBLICA QUE SE ENTREGA, CONSTA DE 8 FOLIOS DEBIDAMENTE CERTIFICADAS.

SE DEJA CONSTANCIA QUE EL ARCHIVO REGIONAL DE ICA NO EXPIDE PARTES DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS QUE CUSTODIA, DE ACUERDO AL ART. 5° DEL DECRETO LEY 19414, QUE TEXTUALMENTE SEÑALA: "LOS ARCHIVOS NOTARIALES CUYOS TITULARES CESEN O FALLEZCAN, SERÁN TRANSFERIDOS DESPUÉS DE DOS AÑOS AL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN O A LOS ARCHIVOS DEPARTAMENTALES (AHORA REGIONALES). LOS ARCHIVOS DE LOS ESCRIBANOS O DE LOS SECRETARIOS DE JUZGADO QUE HAYAN FALLECIDO O CESEN EN EL CARGO, PASARÁN TRANSCURRIDOS DOS AÑOS AL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN O A LOS ARCHIVOS DEPARTAMENTALES (AHORA REGIONALES), SALVO LOS EXPEDIENTES QUE NO HUBIERAN FENECIDO".

SE EXPIDE LA PRESENTE, CONSTANCIA A SOLICITUD DE DON: **WILLIAM ARTURO GARCIA MENDOZA**, CON DNI. N° **22091848**, QUEDANDO FACULTADO PARA PRESENTAR ANTE LA **SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS**.

ICA, 07 DE ABRIL DEL 2021.



Firmado digitalmente por: **GALDOS MORALES Walter**
Santos FAU 20452363817
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/04/2021 21:10:09-0500

FIRMADO DIGITALMENTE POR: **WALTER SANTOS GALDOS MORALES**
ARCHIVO REGIONAL DE ICA
DIRECTOR



Firmado digitalmente por:
GALDOS MORALES Walter
Santos FAU 2045238317 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
2023-07-04 21:11:05-0500

TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTINCO

Nº 28509 HD



NOVENIENTOS SESENTISEIS

DONACION DE AIRES DE AREA TECHADA DEL PRIMER PISO

DONA: MARIA TERESA LEGUA DE VALDEZ

A FAVOR DE

KATHIERINE LISSETT COLMENARES VALDEZ

INTERVIENE: DONA GLADYS CECILIA VALDEZ LEGUA

EN ICA, A TRECE DE AGOSTO DEL DOS MIL CUATRO, ANTE MI JORGE L.
CARCELEN SOTELO, NOTARIO PUBLICO DE LA PROVINCIA DE ICA,
DERIVAMENTE IDENTIFICADO CON LIBRETA DE CONSCRIPCION MILITAR
NUMERO OCHOCIENTOS NOVENTIDOS MIL SEISCIENTOS NOVENTIOCHO, CON
DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD DNI VEINTIUN MILLONES
CUATROCIENTOS MIL SETECIENTOS TREINTICINCO, SUPRAGANTE
ELECTORAL, Y CON REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES NUMERO DIEZ
VEINTIUNO CUARENTA CERO SIETE TREINTICINCO UNO: =====

COMPARECE: =====

DONA MARIA TERESA LEGUA DE VALDEZ, PERUANA, QUIEN SE
IDENTIFICO CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD DNI VEINTIUN
MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISEIS MIL QUINIENTOS DOCE, DE
OCUPACION LAS ATENCIONES DE SU CASA, DECLARA SER VIUDA. =====

INTERVIENE: =====

DONA GLADYS CECILIA VALDEZ LEGUA, PERUANA, QUIEN SE IDENTIFICO
CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD DNI VEINTIUN MILLONES
QUINIENTOS VEINTISEIS MIL SETECIENTOS SESENTISEIS,
ADMINISTRADORA, DECLARA SER DIVORCIADA. =====

LAS COMPARECIENTES MAYORES DE EDAD, VECINAS DEL LUGAR,
PROCEEN POR SU PROPIO DERECHO, ENTENDIDAS EN EL IDIOMA
CASTELLANO, CON CAPACIDAD PARA CONTRATAR, A QUIENES E
IDENTIFICADO CON SUS RESPECTIVOS DOCUMENTOS PERSONALES
MENCIONADOS ANTERIORMENTE DE LO QUE DOY FE, COMO ASIMISMO LA
DOY DE HABER CUMPLIDO CON LAS PRESCRIPCIONES DEL ARTICULO 54
INCISO H) DE LA LEY DEL NOTARIO, Y ME ENTREGA UNA MINUTA DE

Walter

María Teresa de Valdez



FIRMA
DIGITAL

Firmado digitalmente por:
GALDOS MORALES Walter
Santos FAU 2045293817 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 07/04/2021 21:11:22-0500

DONACION DE AIRES DE AREA TECHADA DEL PRIMER PISO, AUTORIZADA
POR LETRADO PARA SER ELEVADA A ESCRITURA PUBLICA, A LA CUAL
CONFORME AL ARTICULO 60 DE LA LEY, PROCEDI A NUMERARLA EN EL
ORDEN QUE LE CORRESPONDE PARA LOS FINES DE FORMAR EL TOMO DE
MINUTAS QUE PRECISA DICHO DISPOSITIVO, Y CUYO TENOR LITERAL ES
COMO SIGUE: =====

MINUTA NUMERO OCHOCIENTOS DIECINUEVE. =====

SEÑOR NOTARIO: =====

SIRVASE UD. EXTENDER EN SU REGISTRO DE ESCRITURAS PUBLICAS, UNA
DE DONACION DE AIRES DE AREA TECHADA DEL PRIMER PISO QUE OTORGA
DONA MARIA TERESA LEGUA DE VALDEZ, PERUANA, IDENTIFICADA CON
DNI 21466512, DE OCUPACION LAS ATENCIONES DE SU CASA, DECLARA
SER VIUDA, DOMICILIADA EN URB. SANTO DOMINGO DE GUZMAN L-04 -
ICA, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "LA DONANTE". A
FAVOR DE LA MENOR DE EDAD **KATHIERINE LISSETT COLMENARES VALDEZ**,
DE 15 AÑOS DE EDAD, PERUANA, DOMICILIADA EN URB. SANTO DOMINGO
DE GUZMAN L-04 - ICA; A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA
"LA DONATARIA" EN LOS TERMINOS Y CONDICIONES SIGUIENTES: =====

PRIMERA.- "LA DONANTE" ES PROPIETARIA DEL INMUEBLE URBANO
UBICADO EN LA URBANIZACION SANTO DOMINGO DE GUZMAN DEL
DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE ICA, SIGNADO CON EL LOTE
Nº 4 DE LA MANZANA L, CON UN AREA DE 160.00 M² (CIENTO SESENTA
PUNTO CERO CERO METROS CUADRADOS), CON LOS LINDEROS Y MEDIDAS
PERIMETRICAS SIGUIENTES: =====

POR EL FRENTE, CON LA CALLE Nº 5, CON 8.00 ML. =====

POR LA DERECHA ENTRANDO, CON EL LOTE Nº 5, CON 20.00 ML. =====

POR LA IZQUIERDA ENTRANDO, CON EL LOTE Nº 3, CON 20.00 ML; Y ==

POR EL FONDO O RESPALDO, CON EL LOTE Nº 16, CON 8.00 ML., DE LA
MISMA MANZANA. =====

ESTANDO INSCRITO EL DOMINIO A FAVOR DE "LA VENDEDORA" EN LA
PARTIDA Nº 02009795 ASIENTO 01-C DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INMUEBLE DE ICA. =====



Firmado digitalmente por:
GALDOS MORALES Walter
Santos FAU 20452393817 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 07/04/2021 21:11:31-0500

TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTISEIS
Nº 28511 HD



INTERVIENE: DONA GLADYS CECILIA VALDEZ LEGUA,
IDENTIFICADA CON DNI 21526766, EN SU CONDICION DE MADRE DE SU
HIJA LEGITIMA KATHIERINE LISSETT COLMENARES VALDEZ, DE 15 AÑOS
DE EDAD, SEGUN PARTIDA EXPEDIDA POR LA MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE ICA Y QUE SE INSERTA A LA PRESENTE ESCRITURA. ==

TERCERA: CON ESTOS ANTECEDENTES DONA MARIA TERESA LEGUA VDA.
DE VALDEZ, DENTRO DE LA LIBRE DISPOSICION DE ACUERDO A LEY DA
EN DONACION LOS AIRES DEL AREA TECHADA DEL PRIMER PISO DEL
INMUEBLE DESCRITO EN LA CLAUSULA PRIMERA CON LOS LINDEROS Y
MEDIDAS PERIMETRICAS SIGUIENTES, SEGUN MEMORIA DESCRIPTIVA
EFECTUADA POR EL INGENIERO CIVIL RAYMUNDO RUBIO GUIJANDRIA CON
REG. DEL COLEGIO DE INGENIEROS Nº 86352. =====

* POR EL FRENTE, CON LA CALLE Nº 5, CON 8.00 ML. =====
* POR LA DERECHA ENTRANDO, CON EL LOTE Nº 5, CON 20.00 ML. ===
* POR LA IZQUIERDA ENTRANDO, CON EL LOTE Nº 3, CON 20.00 ML; Y
* POR EL FONDO, CON EL LOTE Nº 16, CON 8.00 ML. =====
AREA TOTAL DEL SEGUNDO PISO: 119.65 M². =====
AREA TECHADA DEL SEGUNDO PISO: 40.00 M². =====
AREA LIBRE: 79.65 M². =====

DESCRIPCION: COMPRENDE EL SEGUNDO PISO DE LA PROPIEDAD, CON UN
AREA TOTAL DE 119.65 M², QUE CUENTA CON 40.00 M² CONSTRUIDOS,
CONFORMADOS POR LOS SIGUIENTES AMBIENTES: SALA, COMEDOR,
COCINA, DORMITORIO Y SERVICIOS HIGIENICOS; ASI MISMO CUENTA
CON UN INGRESO INDEPENDIENTE DESDE EL PRIMER PISO HACIA LA
ESCALERA, LA CUAL CUBRE UNA AREA DE 6.36 M², QUEDANDO UN AREA
LIBRE DE 79.65 M², CON SUS USOS, COSTUMERES, ENTRADAS, SALIDAS
Y TODO LO QUE CORRESPONDA POR HECHO Y POR DERECHO SIN RESERVA
NI LIMITACION ALGUNA, SIENDO EL VALOR DE LOS AIRES DEL AREA
TECHADA DEL PRIMER PISO MATERIA DE DONACION LA SUMA DE S/.
28,860.58 (VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y 58/100 NUEVOS
SOLES). =====

TERCERA: "LA DONANTE" DEJA CONSTANCIA QUE SOBRE LOS AIRES DEL

Walter Galdos Morales

Donna Gladys Cecilia Valdez Legua



AREA TECHADA DEL PRIMER PISO DEL INMUEBLE QUE ES MATERIA DE DONACION. NO PESA NINGUNA MEDIDA O GRAVAMEN JUDICIAL NI EXTRAJUDICIAL QUE IMPIDA O RESTRINJA SU LIBRE DISPONIBILIDAD Y EN TODO CASO, ASUME SU EVICCIÓN Y SANEAMIENTO CON ARREGLO A LEY. =====

CUARTA: SE DEJA CONSTANCIA QUE "LA DONATARIA" KATHIERINE LISSETT COLMENARES VALDEZ, NO PODRA DISPONER DE LA DONACION DEL INMUEBLE DESCRITO EN LA CLAUSULA TERCERA HASTA CUMPLIR SU MAYORIA DE EDAD Y CUYA ADMINISTRACION ESTARA A CARGO DE SU SENORA MADRE DOÑA GLADYS CECILIA VALDEZ LEGUA. =====
USTED SENOR NOTARIO SE SERVIRA AGREGAR LAS DEMAS CLAUSULAS DE LEY, HACER LOS INSERTOS PERTINENTES Y EXPEDIR PARTES PARA SU DEBIDA INSCRIPCION.- ICA, 12 DE AGOSTO DEL 2004.- J. CARCELEN MARTINEZ - ABOGADO.- REG. C.A.I. 1939 - REINSC. 1427.- UNA HUELLA DACTILAR - (FIRMADO): TERESA L. DE VALDEZ - MARIA TERESA LEGUA DE VALDEZ - DNI 21426512.- UNA HUELLA DACTILAR - (FIRMADO): GLADYS VALDEZ L. - GLADYS CECILIA VALDEZ LEGUA - DNI 21526766. =====

INSERTO: SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA DE ICA (SAT - ICA).- Nº 004565.- IMPUESTO DE ALCABALA - DEC. LEG. 776. =====

1. IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE (COMPRADOR): DOC. IDENTIDAD: 00000000.- APELLIDOS Y NOMBRES O RAZON SOCIAL: COLMENARES VALDEZ KATHIERINE LISSETT.- DOMICILIO FISCAL: SANTO DOMINGO DE GUZMAN 00000.- URBANO./LUGAR: SANTO DOMINGO DE GUZMAN.- COD. CONTRIBUYENTE: 00258821. =====

2. IDENTIFICACION DEL OTRO CONTRATANTE (VENDEDOR). =====
DOC. IDENTIDAD: 21426512.- APELLIDOS Y NOMBRES O RAZON SOCIAL: LEGUA DE VALDEZ MARIA TERESA.- COD. CONTRIBUYENTE: 00229754. ==

3. DATOS DEL PREDIO TRANSFERIDO. =====
FECHA: 12/08/2004.- BASE IMPONIBLE: 15,270.96.- BASE ACTUALIZADA: 15,270.96.- CODIGO PREDIO: 154653.- UBICACION:



FIRMA
DIGITAL

Firmado digitalmente por:
GALDOS MORALES Walter
Santos FAU 2045293817 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 07/04/2021 21:11:52-0500
3657

TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTISIETE

Nº 28513 HD



SANTO DOMINGO DE GUZMAN 00000 2º L 04.- URBANI./LUGAR: SANTO
DOMINGO DE GUZMAN. =====
ACOTACION DEL IMPUESTO. =====

1) IMPUESTO RESULTANTE (3%) S/. 0.00.- TOTAL S/. 0.00.- SON: Y
00/100 NUEVOS SOLES. =====

(*) NOTA: - LA PRESENTE DECLARACION JURADA NO CONTIENE EL
INTERES MORATORIO GENERADO A LA FECHA DE PAGO. =====

- ART. 332 DEL TUP DEL CODIGO TRIBUTARIO D.S. 135-99/EF.- ICA,
12 DE AGOSTO DE 2004.- SAT ICA SERVICIO DE ADMINISTRACION
TRIBUTARIA DE ICA.- FIRMADO: JORGE PRETELL GARCIA - JEFE DEL
DEPART. REGISTRO Y FISCALIZACION.- FIRMADO: GLADYS VALDEZ L.
- EL CONTRIBUYENTE =====

OTRO INSERTO: REPUBLICA DEL PERU - GOBIERNO REGIONAL -
DIRECCION REGIONAL DE ICA - RED DE SALUD ICA - PALPA - NAZCA
MICRORED PUEBLO NUEVO. REGION ICA. AÑO DEL ESTADO DE DERECHO
Y DE LA GOBERNABILIDAD DEMOCRATICA. REGION ICA. =====

CERTIFICADO MEDICO. =====

EL DR. JUAN ROBERTO SORJAS LEGUA MEDICO JEFE DE LA MICRORED
PUEBLO NUEVO. CON COLEGIO MEDICO Nº 20867. =====

CERTIFICA: HABER VISTO A DOÑA TERESA LEGUA GUERRERO VIUDA
DE VALDEZ, DE 76 AÑOS DE EDAD. DOMICILIADO EN LA URBANIZACION
SANTO DOMINGO DE GUZMAN L-4, I ETAPA, DISTRITO, PROVINCIA Y
DEPARTAMENTO DE ICA, Y CON DNI Nº 21426512, QUIEN A LA FECHA,
PRESENTA OPTIMO DE ESTADO DE SALUD FISICO Y MENTAL, EN PLENO
USO DE SUS FACULTADES MENTALES, MANTENIENDO INTACTAS SUS
RELACIONES CON EL MEDIO EXTERNO. =====

SE EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE LA PERSONA
INTERESADA CON FINES DE SUSTENTO LEGAL.- PUEBLO NUEVO, 07 DE
AGOSTO DEL 2004.- UN SELLO QUE DICE: MINISTERIO DE SALUD
MICRORED PUEBLO NUEVO - DIRECCION REGIONAL DE SALUD ICA - RED
- ICA - PALPA - NAZCA - JEFATURA.- MINISTERIO DE SALUD -
DIRECCION REGIONAL DE SALUD ICA - RED - ICA - PALPA - NAZCA -

Walter Galdos Morales

Teresa Legua Valdez



FIRMA
DIGITAL

Firmado digitalmente por:
GALDOS MORALES Walter
Santos FAU 2045293817 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 07/04/2021 21:12:09-0500

MICRORED PUEBLO NUEVO.- UNA FIRMA - DR. JUAN ALBERTO BORJAS
LENGUA - C.M.P. 20567 - MEDICO JEFE(e).- GOBIERNO DEL PERU -
TRABAJO DE PERUANOS. =====
OTRO INSERTO: REPUBLICA DEL PERU - PROVINCIA DE ICA -
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA - REGISTROS DEL ESTADO CIVIL -
NACIMIENTOS - AÑO DE 1989. =====
PARTIDA NUMERO: OCHOCIENTOS QUINCE. =====
NOMBRES Y APELLIDOS: KATHIERINE LISSETT COLMENARES VALDEZ.-
LUGAR DE NACIMIENTO: MATERNIDAD HOSPITAL REGIONAL N° 1.- FECHA
DE NACIMIENTO HORA: 00:10 AM. DIA: PRIMERO MES JULIO AÑO: MIL
NOVECIENTOS OCHENTINUEVE.- SEXO: FEMENINO.- PADRE: MARTIN
EDUARDO COLMENARES URIOL.- EDAD: 24 AÑOS CON L.E. 19221281.-
PROFESION U OCUPACION: EMPLEADO.- NATURAL DE CHICLAYO
NACIONALIDAD PERUANA, DOMICILIADO EN SANTO DOMINGO DE GUZMAN L-
4 - ICA.- MADRE: GLADYS CECILIA VALDEZ LEGUA.- EDAD 18 AÑOS.-
PROFESION U OCUPACION: EMPLEADA.- NATURAL DE ICA NACIONALIDAD
PERUANA DOMICILIADA EN LA DIRECCION INDICADA.- EL DECLARANTE:
EL PADRE.- SE EXTIENDE ESTA PARTIDA EN ICA, A HORAS ONCE Y
CINCUENTA MINUTOS DEL DIA ONCE MES JULIO DE MIL NOVECIENTOS
OCHENTINUEVE.- QUE SUSCRIBEN.- UNA FIRMA - EL DECLARANTE.- UN
SELLO QUE DICE: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA - REGISTRO DE
ESTADO CIVIL - AUXILIAR DE LA SECCION.- UNA FIRMA -
REGISTRADOR.- UN SELLO QUE DICE: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
ICA - REGISTROS CIVILES Y ESTADISTICA - JEFATURA.- UNA FIRMA -
FUNCIONARIO AUTORIZADO.- (AL DORSO): REPUBLICA DEL PERU -
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA - REGISTROS CIVILES.-
CERTIFICO: QUE ESTA COPIA CONCUERDA CON LA PARTIDA MATRIZ QUE
SE CONSERVA EN EL ARCHIVO DE ESTA MUNICIPALIDAD.- ICA. 30 OCT.
1996.- UN SELLO QUE DICE: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA -
JEFATURA - RR.CC.- UNA FIRMA - JOSE LUIS GRADOS SOTIL -- JEFE
DEL REGISTRO CIVIL. =====
IPSS.- GERENCIA DEPARTAMENTAL ICA - SUB-GERENCIA OPERACIONES -



FIRMA
DIGITAL

Firmado digitalmente por:
GALDOS MORALES Walter
Santos FAU 2045238317 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 07/04/2021 21:12:20-0500

3658

TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTIOCHO
Nº 28515 HD



SUMARACION ADMINISTRATIVA - LEY NºC 25035 - REMTO. D.L.
070-83 PCM.- CERTIFICO: QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTATICA
CORRESPONDE EXACTAMENTE A SU ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA
VISTA. LO QUE AUTENTICO A LOS 30 OCT. 1996 DE LO QUE DOY FE.-
UNA FIRMA - LILIANA CAHUA PINEDA - FUNCIONARIO - RESOLUCION Nº
122 - IPSS. =====

OTRO INSERTO: MEMORIA DESCRIPTIVA. =====

PROPIETARIO: SRA. TERESA LEGUA GUERRERO VDA. DE VALDEZ. =====
UBICACION: LA PROPIEDAD SE ENCUENTRA UBICADA EN LA URB. SANTO
DOMINGO DE GUZMAN Nº 1 LOTE 4, EN EL DISTRITO. PROVINCIA Y
DEPARTAMENTO DE ICA. =====

LINDEROS: POR EL FRENTE CON LA CALLE Nº 5. CON 8.00 ML: POR LA
DERECHA ENTRANDO CON EL LOTE Nº 3 CON 20.00 ML: POR LA
IZQUIERDA ENTRANDO CON EL LOTE Nº 3 CON 20.00 ML. Y POR EL
FONDO CON EL LOTE Nº 18 CON 8.00 ML. =====

AREAS: =====
AREA TOTAL DEL SEGUNDO PISO: 119.65 M². =====
AREA TECHADA DEL SEGUNDO PISO: 40.00 M². =====
AREA LIBRE: 79.65 M². =====

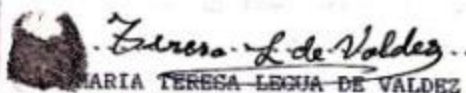
DESCRIPCION: COMPENDE EL SEGUNDO PISO DE LA PROPIEDAD, CON UN
AREA TOTAL DE 119.65 M². QUE CUENTA CON 40.00 M² CONSTRUIDOS.
CONFORMADOS POR LOS SIGUIENTES AMBIENTES: SALA, COMEDOR,
COCINA, DORMITORIO Y SERVICIOS HIGIENICOS; ASI MISMO CUENTA
CON UN INGRESO INDEPENDIENTE DESDE EL PRIMER PISO HACIA LA
ESCALERA, LA CUAL CUBRE UN AREA DE 6.36 M². QUEDANDO UN AREA
LIBRE DE 79.65 M².- UN SELLO QUE DICE: COLEGIO DE INGENIEROS
DEL PERU - UNA FIRMA - RAYMUNDO RUBIO GUIJANDRIA - INGENIERO
CIVIL - REG. DEL COLEGIO DE INGENIEROS Nº 66352. =====

CONCLUSION: ESTANDO CONFORMES LAS OTORGANTES CON LA MINUTA E
INSERTOS TRANSCRITOS, PREVIA LA LECTURA QUE DE TODA ESTA
ESCRITURA LES HICE, Y QUE CONSTA DE 4 FOJAS DE MI REGISTRO DE
ESCRITURAS PUBLICAS FOLIADO DEL Nº 3655 SERIE Nº 28509 HD. Y

Walter Galdos Morales

Walter Galdos Morales

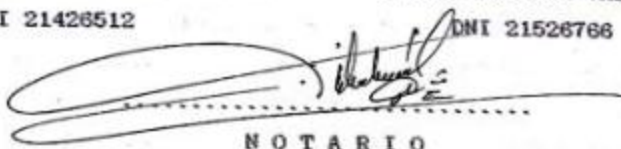
CONCLUYE EN FOJAS Nº 3688 VUELTA SERIE Nº 28515 HD VUELTA.
HABIENDOSE REGISTRADO Y SUSCRITO SIN ALTERACION NI MODIFICACION
ALGUNA DE QUE DOY FE. SE AFIRMAN Y RATIFICAN EN EL CONTENIDO
DEL PRESENTE INSTRUMENTO. Y LA FIRMAN POR ANTE MI. DE TODO LO
QUE DOY FE.- HABIENDOSE CONCLUIDO EL PROCESO DE FIRMAS CON
FECHA TRECE DE AGOSTO DEL DOS MIL CUATRO.-


MARIA TERESA LEGUA DE VALDEZ

DNI 21426512


GLADYS CECILIA VALDEZ LEGUA

DNI 21526766


NOTARIO



Firmado digitalmente por:
GALDOS MORALES Walter
Santos FAU 20452393817 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 07/04/2021 21:12:41-0500

NOVECIENTOS SESENTISIETE

P O D E R

DORA: ZONTA RUTH BAUTISTA CORTEZ

A FAVOR DE

DON: JUD PAUL BAUTISTA CORTEZ

EN ICA, A CATORCE DE AGOSTO DE DOS MIL CUATRO ANTE MI JORGE L.
CARCELÉN SOTRÍO, NOTARIO PÚBLICO DE LA PROVINCIA DE ICA,
DEBIDAMENTE IDENTIFICADO CON LIBRETA DE CONSCRIPCIÓN MILITAR
NÚMERO OCHOCIENTOS NOVENTIDOS MIL SEISCIENTOS NOVENTIOCHO, CON
DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD DNI VEINTIUN MILLONES
CUATROCIENTOS MIL SETECIENTOS TREINTICINCO, SUPRAGANTE
ELECTORAL, CON REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES NÚMERO DIEZ
VEINTIUNO CUARENTA CERRO SIETE TREINTICINCO UNO: =====

COMPARECE =====

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
ARCHIVO REGIONAL



El Director del Archivo Regional de Ica que suscribe **CERTIFICA** que las fotocopias de este documento son idénticas a las originales que he tenido a la vista.

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

C.P.C. Walter Santos Galdós Morales
DIRECTOR



Firmado digitalmente por:
GALDÓS MORALES Walter
Santos FAU 20452393817 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 07/04/2021 21:12:31-0500